166 (Ciento Sesenta y Seis)

MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección Administrativa

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Liquidación y procesamiento para pago de sueldos a funcionarios permanentes y personal contratado del Ministerio de Hacienda.
Llamado, contratación y control de ejecución del contrato con proveedores de bienes y/o servicios.
Verificación y procesamiento para transferencias de aportes a Organismos no Gubernamentales (ONG'S).
Limpieza, fumigación, mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones y equipos de los edificios Central, Humaitá e Ytapa.

ACTA

"APERTURA DE SOBRE, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 09/13, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA PARA EL "SERVICIO DE COMUNICACIÓN TRONCALIZADA Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE RADIO".———————

ID Nº 257.619

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y cuatro días del mes de Septiembre del año dos mil trece, en la oficina de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, sito en las calles Chile Nº 252 entre Palma y Presidente Franco, Planta Baja, siendo las 10:30 horas se dio inicio al Acto de Apertura de Sobre del llamado a Contratación Directa por la Vía de la Excepción Nº 09/13, convocada por este Ministerio para el ***"SERVICIO DE COMUNICACIÓN TRONCALIZADA Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE RADIO".***

Para el efecto se hallan presentes los siguientes funcionarios:

- Sr. Augusto Ferreira, Funcionario del Dpto. de Procesos de la UOC.
- Sr. José Blanco, Funcionario del Dpto. de Procesos de la UOC.

Seguidamente se procedió a realizar la apertura del sobre oferta, informándose lo siguiente:

ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A. (ASUCOM):
Esta empresa dio cumplimiento en la presentación de las documentaciones básicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones; siendo el precio total de su oferta la suma de **Gs. 1.185.800.- (Guaraníes Un Millón Ciento Ochenta y Cinco Mil Ochocientos)** I.V.A. incluido. Cabe señalar que el monto mínimo a contratar es de Gs. 32.500.000.- (Guaraníes Treinta y Dos Millones Quinientos Mil) y el monto máximo a contratar es de Gs. 65.000.000.- (Guaraníes Sesenta y Cinco Millones).----------

Una vez culminada la apertura y revisión del sobre oferta, la misma queda a disposición de las personas presentes, no habiendo objeciones que apuntar en el presente Acta.----------

Se dio por terminado al acto de apertura y revisión del sobre; a continuación se elabora el Acta de Apertura de Sobre, firmando en prueba de conformidad las personas presentes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

.....
Sr. Augusto Ferreira
Funcionario Dpto. Procesos

.....
Sr. José Blanco
Funcionario Dpto. Procesos